Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATO Nº 50

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

En la ciudad de San Lorenzo a los 22 días del mes agosto de 2012, entre la *FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.* Representada por el Decano el Prof. Dr. Andrés Amarilla., constituyendo domicilio en el Campus Universitario de esta ciudad, en adelante LA FACULTAD y la Empresa, Provetech con RUC Nº 2085453-6 domiciliado Calle Florida e/ Silverio Montenegro la Ciudad de Capiatá con representante Legal Sr. Yego Nill Sanchez Aguilera con C.I. N° 2.085.453 en adelante la EMPRESA, convienen en celebrar el presente contrato para adquisición del bien , con base a las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: La *FACULTAD*, contrata la **Adquisición de Equipos Informáticos,** de la firma **Provetech con RUC Nº 2085453-6,** la **CONTRATADA**, a partir del 22 de agosto de 2012 hasta el 31 de Diciembre de 2.012. La adjudicación del contrato se ha llevado a cabo conforme al procedimiento de Contratación Directa, como contrato y autorizado a través de la resolución Nº **583/2012.-**

SEGUNDA: La empresa **Provetech con RUC Nº 2085453-6,** proveerá del bien a la Facultad de Ciencias Químicas-UNA, de acuerdo a el pedido emitido por la misma que cuenten con la debida autorización administrativa **(Orden de Compra)**, de acuerdo a las especificaciones y precios, en los cuales incluyen el I.V.A. detalladas en la siguiente cláusula.----------

TERCERA: La Facultad se compromete a abonar por el bien, una vez que el mismo sea recepcionado en perfectas condiciones en cuanto a la calidad del mismo, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la fecha en que la empresa **Provetech con RUC Nº 2085453-6,** presente las documentaciones legales exigidas para el efecto.----------

Dichos pagos serán imputados al rubro 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, FF 10 – FF30, Recursos del Tesoro y Recursos Institucionales

ITEM	CODIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cant	Marca	Procedencia	Presentación	Precio Unitario	TOTAL
2	43211509-001	**NOTEBOOK 14"**	1	Sony	China	Unid	7.974.000	7.974.000
		Características mínimas para el Equipo: Sistema Operativo: Windows 7 Home Premium 64-bit con licencia Original Procesador: 2.53GHz, doble núcleo, 3MB cache, FSB133Mhz Pantalla: 14" LED Display (1366 x 768) Memoria: 4GB DDR3 (2 DIMM) max 8gb Disco Duro: 640GB /5400RPM Placa video: 512MB DEDIC. Unidad óptica: 8X DVD+/-R/RW Blu-Ray Doublé Layer Lector de tarjetas: 5in1 SD-XD-MS PRO-MMC Cámara web: Webcam, Integrada con micrófono Conectividad LAN: Integrado 10/100/1000 Gigabit Ethernet LAN						

		Conectividad inalámbrica: 802.11b/g/n WLAnN con WiDi Batería de 6 celdas Garantía escrita por un año como mínimo para el equipo completo, con cambio directo en caso de presentarse defectos de fábrica. De ser necesario servicio técnico dentro del periodo de garantía debe ser asistido en el local de la Facultad de Ciencias Químicas y en caso de requerirse retirar el equipo, debe ser reemplazado con otro de similares características mientras dure la revisión del equipo en cuestión.						
		Totales						7.974.000

CUARTA: El presente contrato podrá ser rescindido por la Facultad ciencias Químicas UNA, sin expresión de causa, con el solo requisito de comunicar a la otra parte con una antelación de por lo menos 30 (treinta) días hábiles.----------

QUINTA: La empresa deberá presentar a la firma de este contrato una Declaración Jurada que avale el fiel cumplimiento del contrato, equivalente al 5% del monto máximo a contratar establecido en la cláusula sexta del presente contrato, equivalente a Gs. 398.700.- (Guaraníes Trescientos noventa y ocho mil setecientos)-----

SEXTA: Queda establecido que el monto a contratar es de Gs.7.974.000.- (Guaraníes Siete millones novecientos setenta y cuatro) asignado a esta Contratación, en el Objeto del Gasto 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, FF 10 - FF30, Recursos del Tesoro y Recursos Institucionales.----------

SEPTIMA: Las partes quedan sometidas a la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de San Lorenzo. Asimismo, podrán optar por los mecanismos de solución de diferendos establecidos en el Titulo octavo de la Ley 2051/03 CONTRATACIONES PÙBLICAS.

OCTAVA: A todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente contrato, las partes constituyen domicilios mencionados, donde tendrán validez todas las notificaciones.

De común acuerdo entre las partes, se firma el presente contrato, en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en la fecha y lugar más arriba expresado.----------

----------	----------
Provetech con RUC Nº 2085453-6	**Prof. Dr. Andrés Amarilla**
EMPRESA ADJUDICADA	**DECANO**

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ORDEN DE COMPRA

2243 (1)

FECHA DE EMISIÓN (3): 22/08/2012

FECHA DE ENTREGA (4):

SEÑORES (2) Provetech de Yego Nill Sanchez Aguilera

RUC: 2.085.453-6 EXP. 324948 PAC. 236768

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

(5)	(6)		(7)			(8)	(9)	(10)
			DESCRIPCION					
CANT.	PROCEDENCIA	PRESENT.	RUBRO	Ítem	ESPECIFICACIONES	MONEDA	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	IMPORTE
1	China	Caja	540	1	NOTEBOOK 14"	guaranies	7.974.000	7.974.000
					Características mínimas para el Equipo: Sistema Operativo: Windows 7 Home Premium 64-bit con licencia Original Procesador: 2.53GHz, doble núcleo, 3MB cache, FSB133Mhz Pantalla: 14" LED Display (1366 x 768) Memoria: 4GB DDR3 (2 DIMM) max 8gb Disco Duro: 640GB /5400RPM Placa video: 512MB DEDIC. Unidad óptica: 8X DVD+/-R/RW Blu-Ray Doublé Layer Lector de tarjetas: 5in1 SD-XD-MS PRO-MMC Cámara web: Webcam, Integrada con micrófono Conectividad LAN: Integrado 10/100/1000 Gigabit Ethernet LAN Conectividad inalámbrica: 802.11b/g/n WLAnN con WiDi Batería de 6 celdas Garantía escrita por un año como mínimo para el equipo completo, con cambio directo en caso de presentarse defectos de fábrica. De ser necesario servicio técnico dentro del periodo de garantía debe ser asistido en el local de la Facultad de Ciencias Químicas y en caso de requerirse retirar el equipo, debe ser reemplazado con otro de similares características mientras dure la revisión del equipo en cuestión.			
				Transporte				7.974.000

SON GS: (12) Guaranies Siete millones novecientos setenta y cuatro mil.

FORMA DE PAGO (13) CREDITO

LUGAR DE ENTREGA (14) San Lorenzo

CONDICIONES ESPECIALES (15)

Lic. Beatriz Santacruz de Vallovera
Directora Administrativa / Financiera
FIRMA DIRECTOR ADMINISTRATIVO (16)

Prof. Dr. ANDRES AMARILLA
DECANO
FIRMA ORDENADOR (17)

USO INTERNO

DEPENDENCIA SOLICITANTE (18)	EXPEDIENTE O RESOLUCIÓN (19)	TRÁMITE INTERNO (20	DIVISIÓN DE COMPRA Y SUMINISTRO (21)
	583/2012 fecha: 20/08/2012		

REGISTRO PRESUPUESTARIO (22)

OBJ.GAS. 2 007-00 -540-30-1-11-18 Total:	5.000.000	F.F. - 30
OBJ.GAS. 2 007-00 -540-10-1-11-18 Total:	2.974.000	F.F. - 10

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS VITAM IMPENDERE VERO CIUDAD UNIVERSITARIA SAN LORENZO - PARAGUAY